



*Banco Central de Nicaragua*

*Emitiendo confianza y estabilidad*

## COMUNICADO

El Banco Central de Nicaragua hace del conocimiento público los principales aspectos relacionados al estatus de la negociación del Programa con el FMI:

1. Los resultados de la misión del FMI para iniciar conversaciones para la firma de un nuevo acuerdo económico con Nicaragua, fue calificada como exitosa por parte del jefe de la misión, resumiéndose los principales pasos pendientes en dos: (i) incorporar la cuantificación de reforma tributaria en el marco macroeconómico y metas cuantitativas y (ii) negociar formalmente la carta de intención sobre la base del importante avance en las discusiones de políticas realizado.
2. Durante su visita, se constató la coyuntura económica positiva que atraviesa el país, con indicadores de actividad económica dinámicos y una tendencia de la inflación por debajo de la estimada. Asimismo valoró de positivo el balance fiscal y la estabilidad del sistema financiero.
3. De acuerdo a lo planteado, el Gobierno y el FMI acordaron iniciar conversaciones para la firma de un nuevo programa trianual, que sobre la base del programa económico y financiero que ha implementado el GRUN, proteja a nuestra economía de los riesgos del contexto internacional y avance en temas estructurales que impulsen el crecimiento económico.
4. Sobre la base del PEF, durante la misión se realizaron importantes avances en acordar el marco macroeconómico de mediano plazo:
  - a. **Sector real:** se acordó que nuestra economía pudiera seguir una trayectoria de crecimiento sostenido más dinámico que el proyectado en el marco presupuestario

- de mediano plazo, apuntalado en reformas estructurales para alcanzar una tasa de crecimiento de al menos 4.8% en 2016,
- b. **Sector externo:** en el contexto macro se estimó una reducción gradual del déficit en cuenta corriente (12.3% del PIB en 2016) derivado de cambios estratégicos en la matriz energética,
  - c. **Sector fiscal:** se acordó la trayectoria de consolidación fiscal, lográndose a la vez el necesario espacio para priorizar el gasto de capital y el gasto en reducción de la pobreza,
  - d. **Sector monetario:** con el objetivo de resguardar la estabilidad cambiaria y financiera se acordó fortalecer la cobertura de las reservas internacionales en el equivalente a 3.8 meses de importaciones en 2016.
5. Por su parte, se realizaron importantes avances en las discusiones de la Agenda Complementaria del Gobierno orientada a aumentar la productividad y mantener un clima adecuado de negocios que atraiga la inversión.
- a. **Reforma tributaria.** El Gobierno estableció los avances generales de la reforma que será discutida próximamente en la Asamblea Nacional. El FMI reconoció el importante esfuerzo de consenso que se ha realizado en este tema, y valoró de forma muy positiva la propuesta desde el punto de vista de mejorar la equidad del sistema tributario. El Gobierno espera que la reforma se apruebe este año.
  - b. **Acuerdo del sector eléctrico.** El Gobierno presentó los avances en el acuerdo del sector. Al igual que con la reforma tributaria la valoración fue favorable, en el sentido que se están atendiendo los problemas que se enfrentan.
  - c. **Reforma de pensiones.** El Gobierno manifestó su compromiso que durante 2013 se promoverán los consensos necesarios sobre el fortalecimiento de la seguridad social. Se escucharon los planteamientos de la misión, destacándose siempre que seremos los nicaragüenses los que decidamos la estrategia para enfrentar la reforma necesaria en la seguridad social.
  - d. **Aspectos sistémicos.** El Gobierno se expresó ante las graves amenazas de la economía mundial en el orden sistémico que se deriva de la profunda crisis de los países desarrollados en Europa y los Estados Unidos lo que nos lleva a tomar medidas extraordinarias para proteger nuestra economía.
6. Adicionalmente, dado el carácter más integral de los acuerdos con el FMI se realizaron discusiones de otros temas relevantes como: el PNDH, el programa de modernización de la administración pública, y el fortalecimiento de la estabilidad financiera.

Managua, 21 de noviembre de 2012